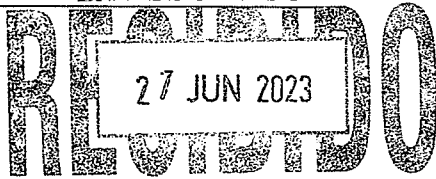


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIPUTADA HAYDEE IRMA REYES SOTO.
PRESIDENTA DE LA DIPUTACION PERMANENTE
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
Presente.

El que suscribe Diputado Sergio López Sánchez, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXIII y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 38, 42 fracción XXIII, y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ante usted con el debido respeto expongo:

Por este medio le solicito se sirva incluir en el orden del día de la siguiente sesión el dictamen con proyecto de decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, autoriza el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028.

Por la atención, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE:

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIPUTADO SÉRGIO LÓPEZ SÁNCHEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

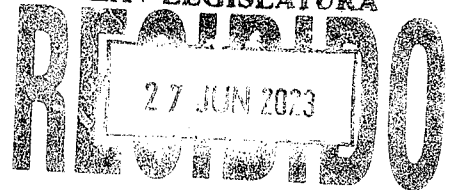
DIP. SÉRGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2023, Año de la Interculturalidad”.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de junio de 2023.
Oficio: LXV/CPYP/068/2023.

Asunto: El que se indica.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO